VOLUMEN 48
XXXI Verano De la Ciencia
ISSN 2395-9797
www.jovenesenlaciencia.ugto.mx

Identificación y comportamiento delincuencial en Guanajuato: Tipología regional de delitos.

Identification and Delinquent Behavior in Guanajuato: Regional Typology of Crimes.

Dr. Jose Luis Coronado Ramírez[1], Dra. Jesica María Vega Zayas[2], Maestrante Brayan Alejandro Segura Herrera[3], Estudiante Valeria Urrutia Alamilla[4]
[1,2,3,4]Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades. jlcoronador@ugto.mx, jesicavega@ugto.mx, ba.seguraherrera@ugto.mx, v.urrutiaalamilla@ugto.mx

Resumen

El presente texto tiene como objetivo analizar la evolución temporal, la distribución territorial y la incidencia de siete delitos seleccionados, registrados entre 2015 y 2025 en el Estado de Guanajuato, tanto en el nivel municipal como en el regional, evaluando el Programa Coordinación Operativa de la Nueva Fuerza de Inteligencia Anticrimen (CONFIA), propuesto por el gobierno estatal en 2024. La metodología incluyó el análisis estadístico exploratorio de datos de fuentes secundarias certificadas (Observatorio Nacional Ciudadano) y técnicas de análisis cartográfico en Sistemas de Información Geográfica. Los primeros resultados fueron de gran interés, pues permitieron evaluar patrones territoriales de comportamiento delictivo, jerarquizando el peso de cada delito, así como su tendencia en once años.

Palabras clave: Delincuencia, Guanajuato, regiones, tendencias.

Introducción

Es de todos sabido que la actividad delictiva acompaña a toda sociedad humana (Durkheim), por lo que, sin su estudio y racionalización sería difícil explicar las variantes y modificaciones que presenta toda organización social. No solamente por su larga historia, sino por las diversas aproximaciones teóricas a su existencia, manifestaciones e interpretaciones situacionales (Palacios, 2019). Además, lo delictivo también implica un grado de anormalidad que la propia sociedad intenta y lucha por controlar como ente social.

Sin embargo, en la actualidad existen regiones en el mundo y en México, donde la violencia persiste y se agrava como un problema debido no solo a su magnitud sino también a su escalada en nuevas fuentes de actos letales, por ejemplo, el pasar del homicidio doloso a desapariciones forzadas (Coronado y Vega 2022), ya que impacta a la propia dinámica de la sociedad, llegando a acompañarse de múltiples problemas, como los de salud pública, debido a su transformación en una causa de muerte por la alta incidencia en adicciones a sustancias legales o ilegales (vapeadores, inhalantes, piedra, mariguana, etc.), que terminan siendo mortales en jóvenes o niños; además, los delitos fácilmente escalan y dan paso a novedosas formas de actuación violenta con manifestaciones dramáticas y dolorosas para la sociedad.

La delincuencia y sus causas son estudiadas para beneficio de una sociedad, en particular, cuando esta incidencia es alta o se ha desbordado, puesto que ataca la propia organización de la sociedad e impacta la manera en que se presentan y resuelven los conflictos; tal es el caso de los ajusticiamientos y/o linchamientos, de personas consideradas presuntos culpables por una comunidad, sin el debido proceso, necesario y justo.

México y Guanajuato

México presentó entre 2010 y 2022 altos niveles de violencia a pesar de las acciones y estrategias a nivel federal y estatal. Actualmente la información indica que se ha disminuido de manera considerable. Aun así, dentro de este comportamiento Guanajuato es una de las entidades en los que la violencia sigue ubicándolo entre los punteros a nivel nacional (SSNSP, 2026), motivo por el que sus indicadores reflejan su nivel alto de

violencia a nivel nacional; sin embargo, el comportamiento delictivo y la violencia no se comportan por igual en todos los municipios.

Como se demostró en los resultados del proyecto “Distribución geográfica de actos delictivos en Guanajuato: Dinámica intermunicipal e interestatal en el Bajío mexicano” desarrollado en 2024, la concentración de frecuencia delictiva se encuentra principalmente en los municipios con alto nivel de urbanización. Y aun así, no es igual el tipo de delitos que se presentan en cualquiera de las seis principales zonas metropolitanas de Guanajuato, porque su comportamiento se asocia a una violencia y delincuencia diferentes en sus zonas de influencia, es decir, en los municipios cercanos. Como ejemplo, se pueden ubicar algunos delitos seleccionados según su distribución territorial: la extorsión en las zonas turísticas, mientras que el robo a auto se presenta con mayor presencia en los municipios del noroeste y el homicidio doloso en la región sur de Guanajuato (Coronado y Vega, 2024).

La Región Confía

Este comportamiento regional puede ser estudiado para identificar el comportamiento delictivo en cada una de las diez regiones que se han establecido en la estrategia de seguridad en Guanajuato en esta administración (estrategia CONFIA 2024), no solo para conocer el tipo de delitos que lo caracteriza sino también para comprender el comportamiento delictivo regional en el presente siglo. Ver Mapa Confía 2024.

La hipótesis de partida es que las condiciones de delincuencia en el estado de Guanajuato se han estado configurando a partir de tipologías regionales, y los propios delitos han dado lugar a nuevas y más letales formas de violencia, impactando en la configuración propia de cada una de las regiones. Asociándose su comportamiento a patrones estadísticos y cartográficos que permiten su comprensión.



Mapa Confía 2024. Fuente: Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Programa CONFIA. Recuperado de: https://infospe.guanajuato.gob.mx/docs/5599/CONFIA.pdf

La idea es identificar el comportamiento y la evolución de los delitos y la violencia a nivel municipal en Guanajuato entre 2015 y 2025. Y para ello se desarrolló la estrategia metodológica consistente en la construcción regional de una base de datos de fuentes secundarias certificadas, y a partir de la propuesta

por instituciones responsables de seguridad ciudadana (2026), derivada de la configuración administrativa y operativa de seguridad y prevención del delito.

Esta configuración regional se compone de diez regiones (que comprende los 46 municipios de la entidad), como a continuación se muestra:

Regiones y municipios de región Confía, 2024:

I.	Ocampo y San Felipe.
II.	San Diego de la Unión, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo.
III.	Atarjea, Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.
IV.	Comonfort, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Tarimoro, Santa Cruz de Juventino Rosas y Salvatierra.
V.	Jerécuaro, Coroneo, Tarandacuao yAcámbaro.
VI.	Jaral del Progreso, Moroleón, Santiago Maravatío, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria.
VII.	Salamanca, Villagrán, Irapuato, Pueblo Nuevo y Cortázar.
VIII.	Abasolo, Cuerámaro, Huanímaro, Pénjamo y Manuel Doblado.
IX.	Guanajuato, Silao y Romita.
X.	León, San Francisco del Rincóny Purísima del Rincón.

Fuente: Gobierno del Estado de Guanajuato. Programa CONFIA (2024).

Metodología

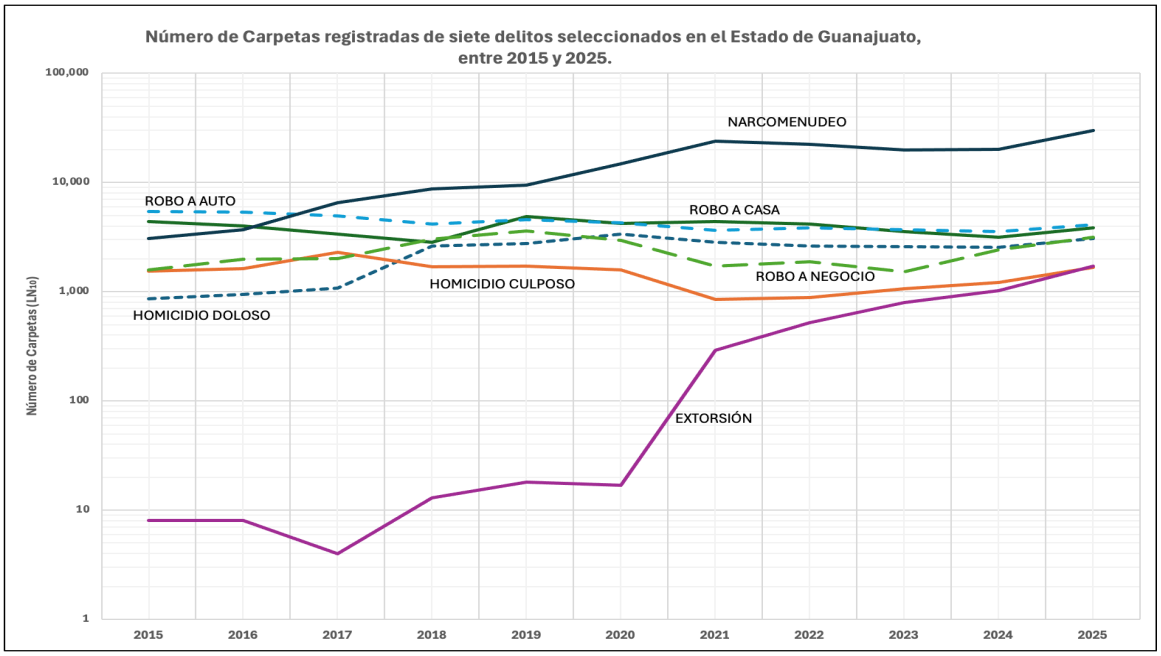
Se tomó como fuente de datos secundarios al Observatorio Interactivo de Incidencia Delictiva del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) y se eligieron los delitos de alto impacto social con menor cifra negra: homicidio doloso, homicidio culposo, robo a auto, robo a casa, robo a negocio y extorsión, a lo que se sumó el de narcomenudeo; pues en estudios previos (Vega, *et al.* 2022; Vega y Coronado, 2024) fue detectado como predominante en toda la entidad.

Con base en esta misma distribución regional se realizó análisis estadístico (AED) y cartográfico (autocorrelación espacial) para identificar los delitos que caracterizan a cada una de las regiones y el comportamiento de cada delito seleccionado. Al mismo tiempo se dio seguimiento a estos delitos para conocer la evolución de la violencia y la delincuencia a lo largo del periodo señalado. Con base en dicho análisis se busca comprender la coherencia y colindancia delictiva. Es por ello que el impacto social de este proyecto se centra en comprender el comportamiento de la delincuencia en el Estado de Guanajuato y apoyar con evidencias a autoridades en la materia.

Primeros resultados

Una vez realizados los procesos con herramientas de Sistemas de Información geográfica (SIG), se plantearon los siguientes resultados como apuntes a la visión regional de delincuencia y violencia:

Un primer acercamiento fue el estatal con la finalidad de ponderar la incidencia de los delitos en todo el territorio de Guanajuato. La siguiente gráfica muestra la tendencia en el número de carpetas registradas ante las autoridades en la materia de 2015 a 2025.



Gráfica estatal de tendencias. Fuente: Elaboración propia con base en ONC, 2015-2025.

Aquí puede observarse que es el *Narcomenudeo* el delito que mayor número de carpetas registra con un promedio anual de 2015 a 2025 de 14,799 carpetas anuales, llegando a 29,936 en septiembre de 2025, con una tendencia creciente (observar que la escala es logarítmica para el número de carpetas). En segundo y tercer lugar se encuentran el *Robo de autos* y el *Robo a casas habitación*.

En Robo de autos el promedio en 11 años fue de 4,324 carpetas anuales, llegando a 2025 a 4,096, un ligero descenso. Y para el caso de Robo a casa habitación el promedio fue de 3,887 carpetas anuales llegando a 2025 con 3,842, sin disminución ni aumento significativos. En cuarto y quinto lugar se encuentran *Robo a negocio* y *Homicidio doloso*. Para los mismos 11 años, el Robo a negocio tuvo un promedio de carpetas anuales de 4,324 carpetas, llegando a 2025 con 3,136 carpeta. Mientras que Homicidio doloso tuvo 2,299 carpetas, alcanzando su máximo valor en 2025 con 3,056 carpetas.

Los últimos dos delitos seleccionados y que muestran los promedios en sexto y séptimo lugar son *Homicidio culposo* y *Extorsión.* Ambos con un valor alcanzado en 2025 de 1,676 y 1,706 carpetas. La diferencia esencial en ellos es que mientras el Homicidio culposo oscila con un promedio anual en 11 años de 1,465 carpetas, la Extorsión sube vertiginosamente, de 8 carpetas en 2015 a 1,706 en 2025. Un cambio singular explicado muy probablemente por la mayor atención de las autoridades en su combate y el incremento de las víctimas en la denuncia formal. Ambas explicaciones como posibles hipótesis a comprobar.

Cada delito tiene un comportamiento territorial particular, aunque existen similitudes, coincidencias o correlaciones lineales interesantes entre ellos. Así, en orden de importancia, por la tasa de incidencia por cada 100,000 hab. Se observó que:

a. *Narcomenudeo,* tiene mayor incidencia en León, Pénjamo, San Francisco del Rincón, Villagrán y Cortazar.
b. *Robo de auto,* en Apaseo el Grande, Villagrán, Salamanca, Celaya y San Miguel Allende.
c. *Robo a casa habitación*, en Guanajuato, San Miguel Allende, Tarandacuao, Silao y Celaya.
d. *Robo a negocio*, Salamanca, Celaya, Guanajuato, San Miguel Allende y Salvatierra.
e. *Homicidio doloso*, Santiago Maravatío, Salvatierra, Tarimoro, Pueblo Nuevo y Apaseo el Alto.
f. *Homicidio culposo*, Pénjamo, Tarandacuao, San José Iturbide, Salamanca y Silao.
g. *Extorsión,* Salamanca, Celaya, Guanajuato, San Miguel Allende y Salvatierra.

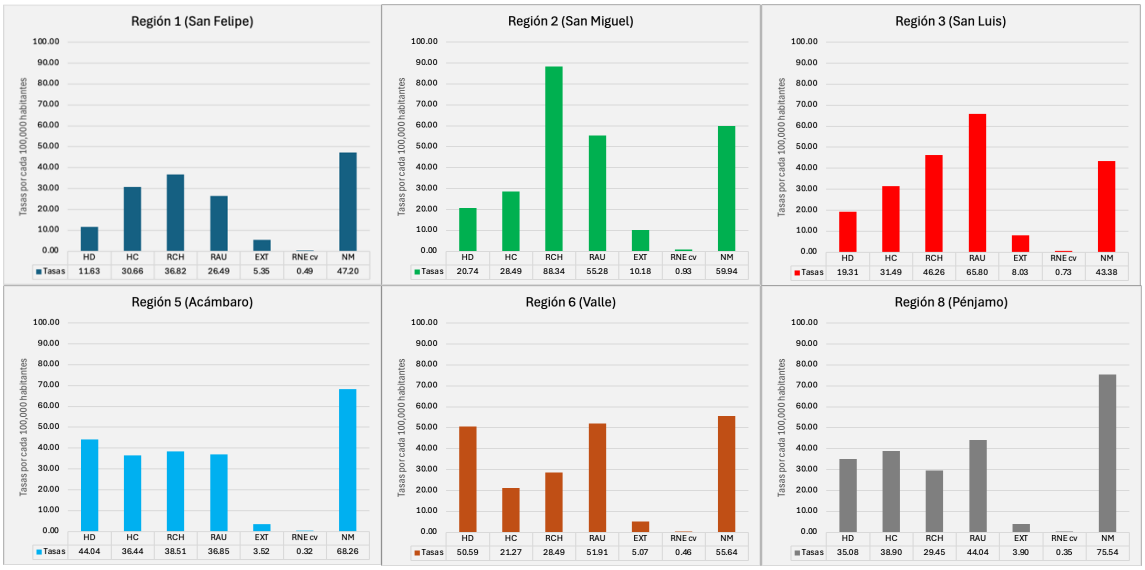
Lo que permite ver las coincidencias en aquellos municipios con mayor presencia de los delitos seleccionados. Estos municipios que muestran mayores frecuencias y tasa de incidencia son, en primer orden: Salamanca, Celaya y Salvatierra. Seguidos, en un segundo orden, de San Miguel Allende, Tarimoro y Silao. En tercer orden se observaron Pénjamo, León, Silao y Tarandacuao.

El comportamiento regional

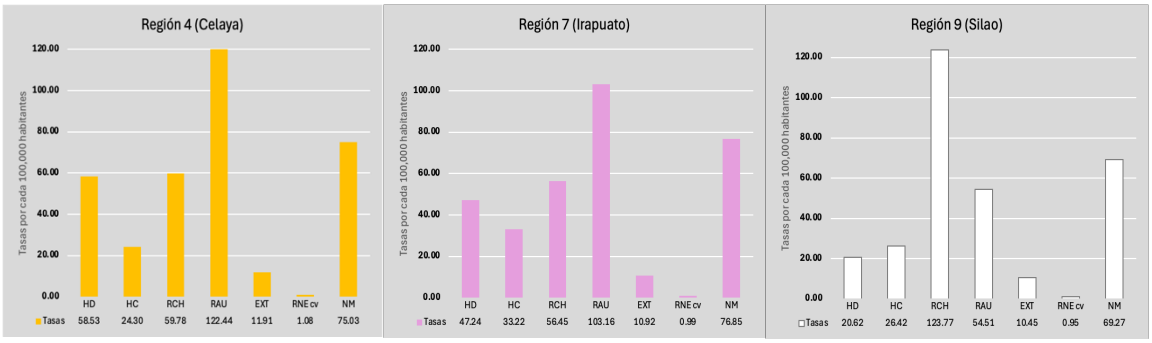
En el nivel regional propuesto por CONFIA, los delitos tienen un peso diferente en cada una de las 10 regiones definidas, habiendo también similitudes y diferencias notables entre ellas. Las regiones 1 (San Felipe), 2 (San Migel), 3 (San Luis), 5 (Acámbaro), 6 (Valle) y 8 (Pénjamo), tienen tasas de incidencia muy similares, aunque el comportamiento particular de cada delito es diferente, tal como se muestra en las primeras seis gráficas. En todas hay presencia de *Narcomenudeo* y *Robo de auto*. Entre estas regiones, solamente resalta el *Robo a casa habitación* en la Región 2 (San Miguel).

Perfiles regionales, según siete delitos seleccionados en Guanajuato 2015-2025.

Tasas de 0 a 100 por cada 100,000 habitantes.



Tasas de 0 a 120 por cada 100,000 habitantes.



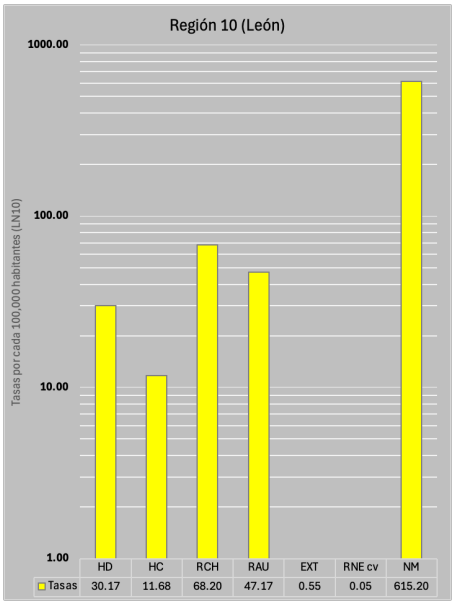
VOLUMEN 48
XXXI Verano De la Ciencia
ISSN 2395-9797
www.jovenesenlaciencia.ugto.mx

En las regiones siguientes, cuya tasa es de 0 a 120 casos por cada 100,000 habitantes, sigue siendo importante el *Narcomenudeo*, sin embargo, ya resalta también el *Robo de auto*, sobre todo en la región 4 (Celaya) y la región 7 (Irapuato). También es notable el *Robo a casa habitación* en la región 9 (Silao).

Hubo una región, la 10 (León), que salió de escala, pues las tasas del *Narcomenudeo* se disparan en ella. Principalmente, como se mencionó, en el municipio de León. Allí el *Narcomenudeo* alcanza tasas superiores a 600 casos por cada 100,000 habitantes.

En esta región le siguen en importancia los delitos de *Robo a casa habitación*, *Robo a auto*, *Homicidio doloso* y *Homicidio culposo*. Quedando con registros muy bajos la *Extorsión* y el *Robo a negocios* con violencia.

En la gráfica de esta región la escala es logarítmica con base 10, para percibir las diferencias con los otros delitos.



Discusión y primeras conclusiones

El análisis de los delitos por cada región muestra que las zonas más violentas se ubican en las carreteras que conectan el sur con el norte de la entidad, es decir de la región donde se encuentran región 4 (Celaya) a región 3 (San Luis), puesto que, con base en la relación de delitos predominantes, el *Robo de auto* con violencia fue el más sobresaliente en ambas. Lo anterior no solo deriva de la continuidad territorial de estas regiones, sino también de la infraestructura que permite la salida desde ambas hacia otra entidad, como los son Querétaro, Michoacán y San Luis Potosí.

Aunado a ello, este delito también refleja la presencia de delincuencia organizada, puesto que el robo de auto implica una red de procesos (esconder el auto, modificarlo, trasladarlo y contar con compradores que acepten estas condiciones de manera inmediata). Lo único que diferencia a estar regiones es el nivel de violencia, pues la tasa de *Homicidio doloso* (indicador más eficiente para medirla) en la región 3 (San Luis) se ubica en 9% en el promedio del periodo considerado, mientras que en la región 4 (Celaya) corresponde al 17%, siendo prácticamente el doble en relación con la región 3 (San Luis).

Si bien no son las únicas regiones donde este delito predomina, resulta claro el comportamiento y conexión entre ambas, pues una región donde se presenta de igual manera como predominante es la región 7 (Irapuato) pero no tiene continuidad con otras regiones a su alrededor, es por ello que para este estudio solo destacamos las regiones 3 (San Luis) y 4 (Celaya) y dejamos la región 7 (Irapuato) para una investigación posterior.

Bajo el mismo criterio de continuidad territorial, debe exponerse el caso de las regiones 9 (Silao) y 2 (San Miguel), donde el delito *Robo a casa habitación* predomina. Estas regiones son las más transitadas y turísticas de la entidad y donde se presupone la mayor cantidad de casas con poca ocupación al año, lo que explica el predominio de esta problemática delictiva. Un factor que muestra que si bien la delincuencia en este ámbito es alta, resulta poco probable la presencia predominante de grupos de delincuencia organizada, debido a los bajos niveles de violencia que las caracteriza.

Las restantes cinco regiones: 1 (San Felipe), 5 (Acámbaro), 6 (Valle), 8 (Pénjamo) y 10 (León), muestran predominio del narcomenudeo, que va del 21 al 33% con excepción de la 10, que presenta este delito no solo como predominante, sino como dominante, cuya cifra es del 80% en comparación con todos los demás delitos enunciado al inicio del documento.

Esta situación nos habla no solo de un grave problema de adicciones en la entidad sino también de la presencia del crimen organizado y del conflicto entre grupos diversos por el control del territorio en el estado, que a su vez implica un alto nivel de violencia derivado de estas peleas entre los diversos grupos que buscan dominar en cada zona.

Más allá de este factor que no solo impacta en la delincuencia sino también en la violencia, implica costos para la vida de quien vende, distribuye, pero sobre todo de quien consume estas sustancias. Situación que pone en mayor desventaja a la población ya de por sí marginada, cuyo epicentro se vuelve dramático en la región 10 (León), cuyos niveles de pobreza son los más altos a nivel nacional (CONEVAL, 2020 y 2024).

Por todo ello este breve recorrido por el comportamiento estadístico y regional de la delincuencia en Guanajuato a partir de siete delitos seleccionados, permite afirmar que es muy importante y casi imperativa la atención a los altísimos niveles de violencia mencionados desde el inicio de este texto. Priorizando, sin ninguna duda, el análisis más profundo y multidimensional del Narcomenudeo, delito asociado a muchos otros y con una estructura más compleja que la venta en la calle o en lugares de esparcimiento, pues para su ejecución se requiere una organización delictiva más sofisticada y amplia. Las consecuencias de no atender este flagelo tiene desenlaces dramáticos en los niveles de adicciones, particularmente en la población juvenil e infantil, no solamente en León, sino en todas las zonas metropolitanas de Guanajuato y posteriormente en ciudades más pequeñas; que de no atenderse pueden derivar no solo en problemas de aumento de violencia, deterioro de la economía, sino también de salud pública y mental en todos estos grupos poblacionales que a su vez, impactarán en el tejido y organización de la sociedad actual y futura.

Vale la pena recordar, por último, una cita de Naciones Unidas (2025) al respecto:

> "El consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas tiene consecuencias negativas para la salud y el bienestar de las personas, sus familias y comunidades. Los trastornos asociados al consumo de sustancias afectan la esfera física y psicológica, repercuten negativamente en la situación social y económica y generan estigmas que amplían las brechas de acceso a la atención". (UN, 2025).

Referencias

Buzai, G., & Montes, G. (2021). *Estadística Espacial: Fundamentos y aplicación con Sistemas de Información Geográfica*. Instituto de Investigaciones Geográficas. INIGEO. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/357001572_Estadistica_Espacial_Fundamentos_y_aplicacion_con_Sistemas_de_Informacion_Geografica

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2024). *Anexo estadístico 2010 -2020*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020.* Hoja "Urbano". Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx

Coronado, J., Vega, J., & Valerdi, A. (2022). Emigración y Criminalidad en el sur del estado de Guanajuato, 1990-2020. ¿Emigración o Desplazamiento Interno? In S. E. Martínez Pellegrini, M. A. C. Venegas Herrera, D. Amparo Tello, & C. A. Ken Rodríguez (Eds.), *El orden mundial reconfigurando las teorías, las políticas públicas regionales y sus resultados migratorios* (pp. 621-640). UNAM-AMECIDER. http://ru.iiec.unam.mx/5774/*delictiva*. Recuperado de: https://delitosmexico.onc.org.mx/

Durkheim, E. (1987) *Las reglas del método sociológico*, México: Ediciones Colofón.

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). *Programa Coordinación Operativa de la Nueva Fuerza de Inteligencia Anticrimen.* CONFIA. Documento interno. Recuperado el 3 de enero de 2026 de: https://infospe.guanajuato.gob.mx/docs/5599/CONFIA.pdf

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). *ENVIPE. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Defunciones registradas por homicidios por entidad federativa de registro según sexo, serie anual de 2010 a 2022*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Integrador Territorial. ITER. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

La silla rota (4 de noviembre de 2024). *Así son las 10 nuevas regiones de seguridad*. Recuperado de: https://lasillarota.com/guanajuato/estado/2024/11/4/asi-son-las-10-nuevas-regiones-de-seguridad-en-guanajuato-508635.html

ONC: Observatorio Nacional Ciudadano (2026). *Observatorio Interactivo de incidencia.* Recuperado de: https://www.onc.org.mx

Palacios, P. (2019). *Criminología contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos.* México: INACIPE. Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Secretaría de Salud. (2025). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco* ENCODAT 2025. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1044513/ENCODAT_-_COMPLETO.pdf

SSPC: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2024). *Diagnóstico Guanajuato.* Recuperado de: https://sprinforma.mx/ver/destacados/exponen-diagnostico-y-estrategia-para-la-construccion-de-paz-en-guanajuato

UN. United Nations. (2025). *United Nations on Drugs and Crime. World Drug Report 2025*. Viena, Austria.

Vega, J. y Coronado J. (2024) La delincuencia como reflejo de la desigualdad entre el campo y la ciudad en Guanajuato. ¿Contagio o asimetrías socioeconómicas? En Mora Cantellano, María del Pilar **y** Serrano Oswald, Serena Eréndira [Coordinadoras] (2024): *Cultura, educación y género en el desarrollo regional.* Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, Ciudad de México. http://ru.iiec.unam.mx/6641

Vega, J., Coronado, R., Rodríguez, J. A. (2025). *Contagion or Socioeconomic Disparity? Crime as a Reflection of Inequality between Urban and Rural Areas in Guanajuato*. Open Journal of Social Sciences, 2025, 13(4), 659-674. Recuperado de: https://www.scirp.org/journal/jss